



VISTO:

El expediente N° 3500/2011, en el que Secretaría Académica propone el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN-A; Y**

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas 55/96 y 57/97 de esta Facultad establecen las normas que regulan las modalidades de los concursos de Auxiliares Docentes,

Que el Departamento **MORFOLOGÍA E INSTRUMENTACIÓN**, ha presentado la nómina de Jurados que podrán entender en el citado concurso y Secretaría Académica la propuesta de miembros observadores por Egresados y Alumnos,

Que la Comisión de Enseñanza propone la conformación del Jurado,
Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asistente con Dedicación Semi-Exclusiva para la Cátedra de **SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESION-A**, en un todo de acuerdo con las Ordenanzas N° 55/96 y 57/97 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-El Jurado que entenderá en el concurso mencionado precedentemente, será el siguiente:

JURADOS TITULARES:

Arq. **OCHOA, José María**

Arq. **BONETTO, Silvia**

JURADOS SUPLENTES:

Arq. **LORCA, Francisco**

Arq. **AVILA, María**

ARTÍCULO 3º.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:



OBSERVADORES EGRESADOS:

TITULAR: Arq. SCHMIDT, Cecilia Carina

SUPLENTE: Arq. SONEIRA, María Florencia

OBSERVADORES ALUMNOS:

TITULAR: Srta. GRUBER, Claudia Carolina

SUPLENTES: Srta. MIGANI, Mariano Nicolás

ARTÍCULO 4º.-Proponer a los docentes que a continuación se mencionan como miembros del Jurado-Titulares y Suplentes-a elegir por los concursantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14, Inciso b) de la Ordenanza N° 55/96 de esta Facultad.-

RIVERA GARAT, Julio	MARTIN, María Cecilia
CALVIMONTE, Raúl	STRAHMAN, Edith
CECONATO, Diego	GALAN, Jorge Manuel
INCATASCIATO, Adriana	FERRARIS, Roberto
PEREZ DE LANZETTI, Gloria	

ARTÍCULO 5º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.-

Arq. MARIA DEL C. FRANCHELLO
SECRETARIA DE INVESTIGACION
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. HUGO BONAIUTI
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 029 /11.-